

En plazo

Pendiente de adjudicación

Adjudicada

Resuelta

Anulada

Fecha y hora de publicación en el Portal: 7 de octubre del 2022 13:00.

Fecha y hora de la última actualización: 24 de septiembre del 2025 11:29.

Fecha y hora límite de presentación de ofertas o solicitudes de participación: 28 de octubre del 2022 14:00.

Datos del expediente

[Suscríbase a las alertas](#)

Tipo de publicación Convocatoria anunciada a licitación

Situación Anulada

Número de expediente 120 - 2022

Referencia 4821160

Código de la entidad adjudicadora (DIR3) A13037475

Entidad adjudicadora

o Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior
■ Canal de Isabel II, S.A.

Objeto del contrato

Suministro de certificados SSL para dominios internet corporativos

Tipo de contrato	Suministros
Contrato mixto	No
Código CPV	48730000-4
Contrato/lote reservado	No aplica
Legislación nacional aplicable	Ley 9/2017
Sujeto a regulación armonizada	No
Sistema de contratación	No aplica
Código NUTS	ES300
Compra pública de innovación	No
Financiación de la Unión Europea	No hay financiación de la Unión Europea
Procedimiento de adjudicación	Abierto simplificado
Tipo de tramitación	Ordinaria
Método de presentación de ofertas	Electrónica
Subasta electrónica	No
Valor estimado sin impuestos	34.881,00 euros
Presupuesto base licitación sin impuestos	34.881,00 euros
Presupuesto base licitación. Importe total	42.206,01 euros
Duración del contrato	3 años

Información adicional y puntos de contacto

*** Obtención de documentación e información:**

- Los licitadores podrán plantear consultas y obtener documentación sobre el presente procedimiento de licitación a través del acceso privado de la plataforma de licitación electrónica de Canal de Isabel II, S.A. (<https://licitaciones.canaldeisabelsegunda.es/>).

- [Oficinas de Atención al Ciudadano.](#)

*** Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

Se presentarán a través de la plataforma de contratación electrónica en la dirección:
<https://licitaciones.canaldeisabelsegunda.es>.

En el presente procedimiento de licitación se emplean medios electrónicos. En este sentido, de conformidad con el artículo 157.4 de la LCSP, la apertura de las proposiciones económicas no se realizará en acto público.
